

“Las ciudades indígenas subyacentes en Puebla”

Manlio Barbosa Cano

L

as Fuentes

El inicio de la vida prehispánica y colonial de la ciudad de Puebla se caracteriza por enigmas, lagunas de información, incongruencias y contradicciones en las fuentes que aluden a su fundación, lo que algunas veces lleva a afirmaciones falsas, interpretaciones carentes de documentación, o a la creación de leyendas y mitos repetidos y aceptados en forma acrítica. Al tiempo que debemos reconocer e incorporar los aportes de cada crónica o estudio que alude al tema, es necesario también señalar sus insuficiencias. Por otro lado, una fuente diferente a las anteriores y poco aprovechada hasta ahora: la tradición oral, es igualmente útil pese a que pueda ser tan parcial, deformada o mutilada como lo han sido todos los archivos locales y centrales.

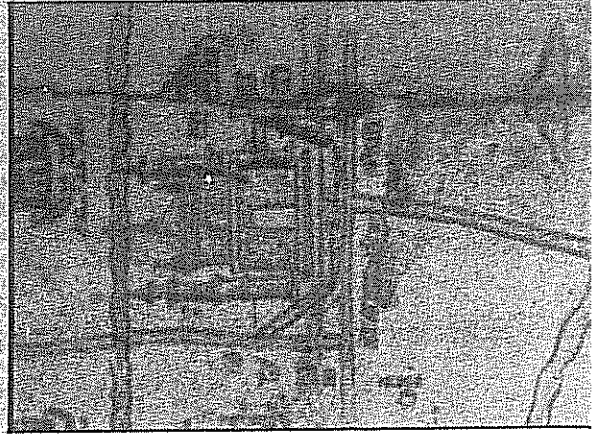
Hasta hace poco se creía que los pueblos mesoamericanos habían sido sujetos al dominio español como consecuencia de la conquista de los Aztecas y que, por lo tanto, su condición era la de éstos. También se creyó que las ciudades coloniales habían sido fundadas con pleno dominio de la tierra y población, en un acto solemne en que se repartían los solares a los emblecidos conquistadores, imponiendo un rígido sistema de castas, así como una traza de diseño europeo que fue respetada y llegó hasta nuestros días. Todo esto habría sido recogido en documentos oficiales o crónicas que se apegaban a la verdad de los hechos.

La metodología

Los resultados de los estudios de William Tylor, John Chance, Marcelo Carmagnani, M.A. Bartolomé y A. Barabas, entre otros, concluyeron que la visión colonial Azteca de Charles Gibson no era aplicable al resto de Mesoamérica. Los Aztecas fueron derrotados, pero en el resto del México

das a partir de 1521: desde los que estaban sujetos hasta los que se mantuvieron en pie de lucha. Muchos jamás fueron conquistados, como los nómadas del norte, los mayas, mixes, etc. Otros grupos pactaron tributar a la Corona a cambio del respeto a su integridad, sobre todo territorial. El cumplimiento de este pacto benefició a ambas partes, razón por la que se mantuvo. Si los indígenas hubiesen peleado y estaban dispuestos a hacerlo habrían sido derrotados, pero los costos hispanos habrían implicado mucho tiempo, un ejército mucho mayor que el de Cortés, un enorme esfuerzo en una tierra y condiciones hostiles y, sobre todo, muchas más muertes. Cortés estuvo varias veces a punto de morir durante las campañas militares; tal vez no hubiera sobrevivido a otro. Por otro lado, el respeto a las posesiones territoriales indígenas (erróneamente interpretado en función de paternalismos o ideologías derivadas de las utopías de la época), representó el acceso directo y automático de la Corona a la posesión absoluta de las tierras de propiedad estatal Azteca (cfr. Chevalier Francois, 1956: 46). El régimen jurídico mesoamericano implicó tierras que el Estado detentaba, de enormes extensiones, diferentes a las tierras de propiedad privada (píllali) y a las de propiedad social (calpullis, el antecedente del ejido actual). El atender contra estas dos clases de propietarios habría desatado la rebelión contra el orden colonial.

Las tierras que pasaron al poder de la Corona no eran las de los pueblos ni estaban dentro de los pueblos, donde el Estado español necesitaba enclaves en razón de su proyecto de consolidación colonial. Por lo tanto no hubo, salvo excepciones, “actos solemnes” de fundación y entrega de solares, sino ocupación gradual de algunas ciudades indígenas,



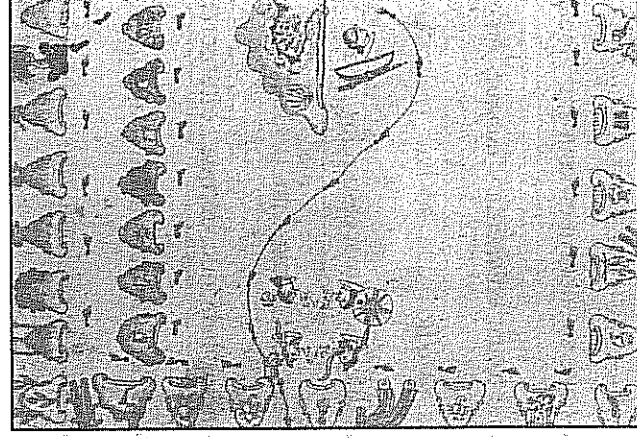
donde se construyó sobre y junto a edificaciones, siguiendo la traza que ya existía, en un contexto de enfrentamientos, disputas, despojos, fraudes de autoridades entre sí y contra colonos españoles e indígenas, hechos que están plenamente documentados. Los modelos ideológicos, éticos y religiosos fueron como siempre rebasados o contradiados por el pragmatismo, la ambición de las partes involucradas y la razón del Estado. En Puebla, la Utopía que guió el proyecto de la fundación, fue más bien su contraparte: la ciudad que se cree fue "española", desde sus inicios constituyó, como todas las de la Nueva España, un crisol de las más diversas etnias europeas, indígenas, africanas y asiáticas, como lo han demostrado Chance para Oaxaca, Faure en Chiapas y Aguirre Beltrán en relación a la población negra en general.

El crecimiento urbano colonial fue desordenado, con ciclos de orden y otros de caos. Es hasta fines del siglo XVIII cuando se reordenaron las ciudades y se hicieron planos; de los inicios son muy escasos o no los hay. Eso fue aclarado por (Moreno Toscano: 1978), entre otros estudios, a propósito de las Reformas Borbónicas de finales del siglo XVIII. En este contexto se explican las incongruencias y lagunas en la información sobre Puebla. Además, es necesario acudir a la logística, puesto que la conquista y expansión imperial en México fueron hechos básicamente militares. Son muy diferentes por ejemplo las condiciones y caracteres de la conquista judía por los romanos, que comportó dominio absoluto, que la de los persas por Alejandro Magno (dominio no absoluto), como fue el caso de los pueblos mesoamericanos por el imperio Azteca, o por el imperio Español. El grado de poder de conquistadores sobre conquistados comporta diferencias en función de efectivos militares (su monto, tipo de armamento), alianzas reales o potenciales entre grupos vencidos, distancias entre las capitales de los vencedores y vencidos, etc, todas son condiciones que influirán no sólo en la conquista sino en la conservación de ésta, como lo han planteado análisis que van desde el Artashastra de Caryluya hasta los textos de MaoTseTung, pasando por Clausewitz y Maquiavelo. Tratando de asimilar los aportes de los trabajos llevados a cabo sobre Puebla y recogiendo la tradición oral regional, he confrontado los contenidos de los documentos y la información en general, con los hechos, para proponer una explicación que llene ciertos vacíos y aclare contradicciones y falsedades. La congruencia entre hechos y dichos será la

A. Centépetl-Cuetlaxcoapan-Tepoxúchitl: Las ciudades indígenas.

En la Sierra Nevada, nahuas de San Lucas Atzala me refirieron que el nombre original de la ciudad de Puebla es Centépetl, también aludida como Cuetlaxcoapan. Según Torquemada (Margarita Nolasco, 1969: 312), ahí se fundó Puebla. Esta autora agrega referencias del Archivo General de la Nación en apoyo a la tesis. Si consideramos que la ciudad colonial abarcó el centro de la actual y el área donde se establecieron barrios indígenas y su ejido, debemos aceptar que el antecedente prehispánico abarcaba varias ciudades (o una sola con subdivisiones), entre las que estaban Cuetlaxcoapan, Centépetl, Tepoxúchitl y tal vez otra más. (Hugo Leicht, 1980: 83) refiere que los límites ejidales fijados en 1537 abarcan desde los Fuertes hasta el Río Atoyac, lo que es coincidente con los planos indígenas de la Historia Tolteca Chichimeca: Centépetl se hallaba a orillas del río Atoyac, al O; el sitio descubierto por C. de Brasdefer sería Cuetlaxcoapan, y al E. estaba Tepoxúchitl.

La historia Tolteca-Chichimeca describe diversos pueblos a los que inmigraron los toltecas-chichimecas en el postclásico, entre los que están Centépetl, Cuetlaxcoapan, Atoyac, Couatépetl, Atonilco, Xilotzingo, Tepoxocho (o Tepoxochoacan), Xonacatepec, Chiquintépetl, Temalacayo, Teyahuatolco, Xaliticpac, Teuchzacazonteitla y Cuithaotoc (Historia Tolteca-Chichimeca, 1976: 128,



Plano de la región del valle de Puebla

Fuente: Códice historia tolteca chichimeca (Cfr. No. 1 de Base)

El 1o. es hoy una colonia de la ciudad de Puebla, El 2o. está asociado a la ciudad de Puebla por Torquemada y el Códice Cuetlaxcohuapan, quien con este nombre y no el de Puebla alude. En relación al 3o., una colonia y una fábrica (dentro de la ciudad), son llamadas Atoyac Textil; aparece con un glifo en la región y seguramente es el que le dio su nombre al río Atoyac. El 4o., 5o. y 6o. son actualmente colonias de la ciudad de Puebla; el 7o. corresponde a Tepoxúchitl, nombre de la colina al E. de la ciudad, como aparece con su glifo seguramente corresponde a un pueblo que estuvo donde hoy se halla la colonia y zona militar. (Felipe Franco, 1976: 298) lo alude como un antiguo rancho. El 8o. es un barrio de Puebla, una localidad del colindante municipio de Amozoc, y un sitio al NE. de la ciudad (Cfr. S.P.P. 1982). El 9o. es el cerro del Chiquihuite, a un lado de la pirámide del Tepalcayo, que podría corresponder a Temalacayo (el 10o.). El 11o. y 14o. no están localizados en los mapas actuales. En cuanto al 12o. (Xaliticpac) hay una barranca, al NE. de la ciudad., llamada Xalpatlac; y cerca un sitio llamado San Miguel Calzoncintla, que podría corresponder a Teuchzacazonteitla (el 13o.). Los últimos cuatro están referidos en el texto del libro y en un mapa (foja 29 V) y aparecen alineados con Centépetl. La localidad de Cháchapa, no mencionada como lugar de inmigración, está ubicada en el mapa de la foja 32 r, junto a los veneros del Río Alesseca (pag. 193). La mayoría de esta localidades (y otras no mencionadas), eran las que constituían el territorial de la actual ciudad de Puebla. (Manlio Barbosa, 1993: Revista Crítica No. 50)

Referencias axiales para la ciudad son Centépetl (hoy colonia La Paz y antes Cerro de San Juan), y Tepoxocho (hoy Tepoxúchitl), por ser la base de sus ejes urbanos (ver adelante). Los dos sitios son mencionados con insistencia en los planos (el inicial, y fojas 30 v, 32 v y 35 v), como sitios de referencia en los límites de los señorios Totomihuaque y Cuauhinchandlaca. Centépetl aparece con una jerarquía de funcionario muy importantes, dos toltecas y dos chichimecas, con el ideograma del habla; es decir, son o ejercen las funciones de Tlatoani. En uno de ellos (el principal) la voluta no sólo es más grande, sino del color del jade. La misma situación se observa en la localidad del extremo opuesto, lo que indica la importancia que compartaban ambos lugares en el Señorío.

Del centro de las localidades, están resalta-

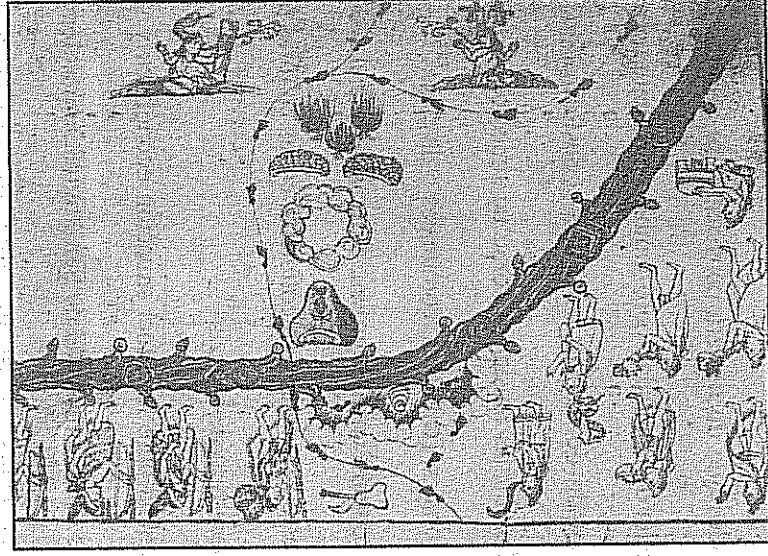
das Chiquihuitépetl y Cuauhtinchan como capitales, y Atoyac, aludido con importancia logística. El mapa siete muestra la distribución de los territorios de cada señorío. El actual Valle de Puebla estaba dividido, el NO pertenecía a Cuauhtinchan y el SE a Totomihuacan. La descripción revela, sin lugar a dudas, que la población continuó hasta fines del postclásico, época en la que ambos fueron conquistados por los Aztecas. (Ver foto 2)

El Códice Mendocino (lámina XLIV, 1964: 92), contiene la lista de Provincias tributarias entre las que se encuentran Cuauhtinchan, seguramente a cuya jurisdicción estaba su antigua posesión territorial, así como la de Totomihuacan. La existencia de esta organización territorial está corroborada por el hecho de que en 1755 corresponde a la Alcaldía Mayor de Puebla.

Otras pruebas demuestran el asentamiento prehispánico en 1521; Torquemada lo alude afirmando que para entonces había sido abandonado por guerras (Fray Juan Torquemada, 1969: 312). Salmerón aporta una evidencia de extraordinaria importancia, resumida por Hirschberg: "Había sido una "poderosa" ciudad indígena, después destruida por Tepeaca, "...los sobrevivientes habían huido a Tlaxcala, dejando..... una..... comunidad que en 1531 contaba..... con unas cincuenta o sesenta familias....." (Julia Hirschberg, 1981: 11). Estas afirmaciones más parecen alojar la intención de minimizar el desalojo de una población indígena, al tiempo que acepta sin confusión su existencia y contradice la versión de Motolinía, quien al describir el poblamiento no menciona asentamiento alguno y da a entender que el sitio estaba deshabitado. Otra prueba de la existencia de la ciudad indígena es la excavación arqueológica realizada por Brasdefer en el corazón de la ciudad de Puebla (en la 2 sur, entre 7 y 9 oriente), así como su registro de las obras en el subsuelo de las calles 5 de mayo, entre 2 y 10 poniente, y en las calles comprendidas de la 2 a la 10 poniente, entre 6 y 13 Norte, que le aportó cerámica, figurillas, navajas de obsidiana, un cable del cobre: "pertenece al periodo postclásico tardío, es decir, la época del contacto español" (Fernando Cortés: 1991: 177). Él me enseñó, en El Hospitalito, una capa del piso prehispánico y menciona otros sitios

María Elena Landa me comunicó, verbalmente, que en el Tepoxúchitl se habían encontrado restos prehispánicos. Hay otros hallazgos en diferentes partes del Valle, como los tiestos que localizó Lucía Barbosa Deveze en San José Mayorazgo y cerca del Chiquihuitépetl.

Tyrakowski, Tichy y otros investigadores de la Fundación Alemana documentaron ampliamente la planeación urbana prehispánica de edificios, ciudades y regiones en Puebla y Tlaxcala. Se trata de orientaciones astronómicas con variantes según los paralelos, que también comportan las iglesias construidas en la época colonial en las ciudades que, según las crónicas, tuvieron traza "española". Los ángulos azimutales de ambos ejes corresponden al punto de salida y puesta del sol en el horizonte



Plano del área anterior a la fundación de la ciudad de Puebla

Fuente: Códice historia tolteca chichimeca (Bib. Nat. de París)

astronómico el día del solsticio invernal, basado en la ciencia y religión mesoamericana, que se definió desde principios del periodo clásico en Teotihuacán, gran matriz cultural que tiene, precisamente, esa orientación: "direcciones cardinales que se observan también en el centro de la 'Piedra del Sol' de Tenochtitlán". Este sistema de orientación, en ciudades "españolas" demuestra incuestionablemente que fueron construidas sobre ciudades indígenas.

"El plano de la ciudad de Puebla

tiene igualmente al sistema principal. Para su diseño debió ser fundamental la existencia de un sistema previo de trazado de terreno o campos. Agréguese... que el eje Oeste Este de la ciudad podría muy bien haber sido diseñado siguiendo la línea de relación entre los montes Cerro de San Juan Contepec... situado al Oeste del Cerro Tepoxúchitl al Este.

Precisamente esta línea correría... paralela a la dirección de la salida del sol en el solsticio de verano.... La orientación del Convento de San Francisco y de la Iglesia de Xonaca en Puebla (107 y la alineación de la Capilla Real en Cholula 105) siguen igualmente el sistema secundario, aspecto que hace suponer que también estos edificios se erigieron en los dominios de los centros de culto prehispánicos y que han conservado su dirección." (Franz Tichy : 1974: 42,44)

La existencia de Centépetl Cuetlaxcoapan Tepoxúchitl y otros sitios que son el antecedente prehispánico de Puebla está demostrada y podemos afirmar, además, en base a la documentación, que no sólo tenía una traza (el eje Reforma Maximino Ávila Camacho está a dos cuadras de la línea que une los cerros Centépetl y Tepoxúchitl), sino que ya alojaba obras hidráulicas. Las inundaciones en la época colonial, como en la ciudad de México, seguramente se debieron al desconocimiento, por parte de los españoles, de la tecnología hidráulica indígena y a su abandono por los ingenieros indígenas. Fowler describe para Amalucan (hoy una colonia de la ciudad de Puebla), un sistema de riego para drenaje e irrigación preclásico, que fue abandonado a fines del periodo, cuando Cholula devino la capital política, lo que hizo integrarse los pequeños sistemas a otros mayores:

"Archaeological cross-trenching proved these features to have been part of an ancient water management system. Stratigraphic analysis indicated that a Late Formative pyramid had been built after the canal system was abandoned... was used both for irrigation and drainage. It was composed of two parallel canals connected by smaller canals... A modern system in the nearby state of Tlaxcala is nearly identical. While serving as a basis for interpreting the prehistoric system, it demonstrates that the same type of complex water

Foto 2

management system has been in use in the Puebla/Tlaxcala region for over 2500 years... By the terminal Formative and Early Classic... most of these independent clusters were abandoned... At this time Cholula became the dominant urban center for the valley of Puebla... The local... hydraulic systems were possibly abandoned or altered in favor of larger integrated regional systems. (Melvin Fowler: 1987: 52, 66)

El plano del trabajo de Alcalá y Mendiola, comentado y dado a conocer por Ramón Sánchez, 1992. Probablemente el primero que se haya hecho en el siglo XVIII, muestra un verdadero sistema hidráulico dentro y alrededor de la ciudad de Puebla: afluentes del río San Francisco con cauce regular y canales derivados del mismo que se dirigen a huertas. Al interior de la ciudad, a cuatro cuadras al poniente del zócalo, y algo más al sur, inician amplios canales que desembocan en huertas. Se observan también depósitos. Lo mismo puede apreciarse en los demás planos de la época, aunque con menos precisión. (Ver foto 3)

Recordemos que Motolinía, en su crónica señala que "Hay mucha abundancia de aguas, así de ríos como de fuentes." (op. cit.). Leicht describe calles como la de la Acequia (4 sur 700900 a una cuadra de El Hospitalito). Refiere, además, que para 1565 había un molino "cerca de la avenida 2 oriente... junto al hospital de San Pedro y San Pablo..." (a dos cuadras del zócalo). "Estos molinos hacen suponer la existencia de una o varias acequias... en el interrogatorio verificado en abril de 1534, dijo el poblador Anton Galeote, al igual que los demás testigos, que ha visto el agua venir por sus acequias e traer....." (Hugo Leicht, 1980: 1). Cita, además, (pag. 59) la afirmación de un "guardián" del Convento de San Francisco que asegu- ró: "...la merced de agua de El Alto fue concebida por la benignidad del Sr. Carlos Quinto, en Cédula dada en Valladolid año 1532".

Aunque no parece existir tal Cédula es probable que el dato del tempranísimo asentamiento Franciscano esté relacionado con la orientación prehispánica del convento, así como con el hecho de que antes de la fundación española, las obras hidráulicas ya existían en la ciudad de Puebla; de otra manera los sitios postclásicos documentados no habrían podido funcionar. Los trabajos de Cordero y Torres describen los puentes y presas que hasta hace poco existían dentro de la ciudad; de algunos publica fotografías (Enrique Cordero y Torres, 1965: 1978).

das las obras hidráulicas coloniales. Los planos de la Historia Tolteca Chichimeca toman como referencia básica los ríos Atoyac y Aleseca. Por otro lado, un testimonio colonial, de 1531, alude a obras hidráulicas:

El Corregidor H. de Saavedra solicita, y le es concedido por la Audiencia, "un sitio para hacer un molino en el río que está junto a esta dicha población... y ha de ser la toma de la agua, y el salto de él debajo de la presa no le fuera señalado..." (citado por Mariano Fernández de Echeverría y Juan Dubernard, 1990 y 1989). Si en el año mismo de la "fundación" se menciona una presa y en 1534 ya se habla de un conjunto de acequias, esto significa que ya había construido un sistema prehispánico de obras para regular el drenaje y el regadío. Esta es, seguramente, la razón por la que el Escudo de Armas de Puebla tiene la construcción sobre agua. (Ramón Sánchez, 1988 alude sólo a la abundancia de ríos). Considero que la información señalada documenta la fundación prehispánica de Centépetl-Cuetlaxcoapan-Tepoxúchitl, las ciudades postclásicas que yacen bajo las edificaciones coloniales de Puebla.

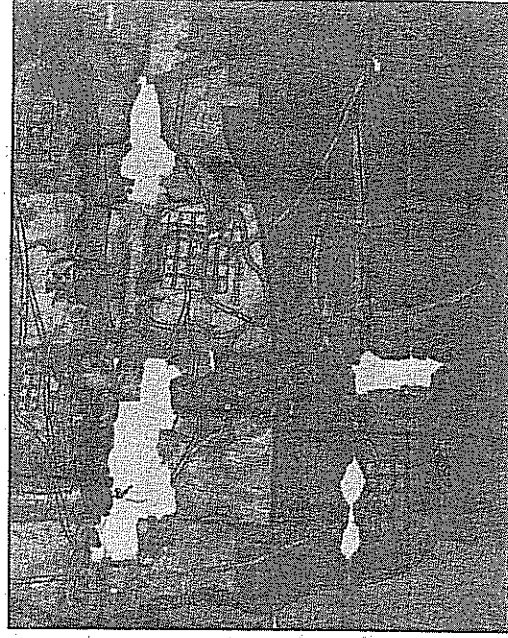
B. La "Fundación" Colonial de Puebla.

Aun antes de consolidar la ciudad de México se planearon enclaves estratégicos españoles en Mesoamérica que apoyarían la expansión colonial. Uno de ellos fue Puebla, cuyo establecimiento fue un proyecto secreto y oculto que avanzó por fases. La idea del lugar y la estrategia para realizarlo surgió seguramente de las más altas autoridades reales y cada funcionario y grupo implicados fueron utilizados como piezas en un juego en el que cada uno esperaba más de lo que obtenía. La selección de Centépetl-Cuetlaxcoapan-Tepoxúchitl comportó una base logística fundamental: un emplazamiento estratégico de control militar de los poderosos señorios documentados en el postclásico. El lugar se halla no exactamente en el centro de las provincias más pobladas, como señaló Echeverría y Veyría, pero sí en posición más o menos equidistante de Cholula, Totimehuacán, Calpan, Huaquechula, Tlaxcala, Huejotzingo, Atlixco, Guauhtinchán y

que el Maherib Madrid fue emplazado en el centro de la Península Ibérica por los conquistadores árabes). (op. cit. Fray Toribio Motolinía, 1973) da las distancias a las capitales indígenas regionales: dos, cinco y siete leguas. Además del carácter logístico, la ciudad debía tener funciones de control político, comercial y religioso, como lo señaló, acaso por primera vez Marín Tamayo: "...enlazaba... con las Mixtecas y... Centroamérica... tendía un puente al Océano Pacífico. Militarmente... podría abrir o cerrar la puerta de acceso a la capital... convirtiéndose en llave maestra de la expansión colonial..." (Fausto Marín, 1989: 29). Recientemente esto fue también retomado y señalado por (Margarita Nolasco, 1989: 123).

Las obras urbanas e hidráulicas y la abundancia de aguas podrían compensar a los nuevos pobladores por la no afectación de las tierras indígenas, como promiso que la Corona cumplió no por paternalismo, sino para evitar la rebelión. A este respecto Motolinía (op. cit.) señaló que "en... Nueva España... no se tiene la tierra por muy segura..." y Puebla tenía "... mucho aparejo para poderse cercar... y para hacerse en ella una muy buena fortaleza... y hecho esto... dormirán seguros los españoles..." A lo que agrega Fausto Marín (1989: 79): "La construcción de una fortaleza que primitivamente se había proyectado levantar para la defensa militar de la ciudad". A este respecto recordemos que está documentada la inseguridad de los españoles en la colonia, los motines ocurridos, los planes separatistas e independentistas, así como las obras de fortificación, iglesias y silos de fortaleza, etc. En Puebla, las iglesias más viejas Santo Domingo y Catedral son tipo fortaleza.

La documentación existente revela claramente que no hubo fundación formal de Puebla, sino que ésta fue resultado de un "proceso material de la fundación y



consolidación" como le llamaba Fausto Marín (1989: 24). (Ver foto 4)

Retomando esta acertadísima definición, escribió Julia Hirschberg: "...deberíamos ampliar nuestro concepto de 'fundación' para incluir un largo periodo de planificación, comienzos fallidos y esfuerzos renovados. Entre 1530 y 1534 Puebla fue planeada, discutida, vuelta a planear..." (Julia Hirschberg, 1981: 13). Coincidió con estos autores, ya que un solo documento (Motolinía, op. cit.) fija una fecha (1530) con la que casi nadie está de acuerdo. Además de lo que ya señalé, Leicht, por ejemplo, apunta contradicciones de Motolinía en otros trabajos. En tanto que Bermúdez de Casiro aceptó la fecha de 1530 (Diego Bermúdez, 1985: 136), Mariano Fernández de Echeverría y Veytia (1990: 82, 105), deduce, por las fechas del Archivo de Puebla, que fue en 1531, lo que se ha aceptado en forma general. Las discrepancias en los documentos (y lo que éstos revelan coinciden con los hechos), dan la razón a Marín y a Hirschberg, aunque difiero en las fechas que esta última autora fija como límites del proceso. De acuerdo con el testimonio franciscano (Hugo Leicht, 1980: 59), desde 1523 comenzó el asentamiento español en Centépetl-Cuetlaxcoapan-Tepoxúchitl, y le siguió el de la Venta, después llamado Mesón del Cristo (Miguel Alcalá y Mendiola, 1992: 30). Ahí una placa refiere que se estableció en 1529, lo que Mariano Fernández de Echeverría (1990: 67) descarta. Margarita Nolasco (1981: 123) acepta la existencia de un asentamiento desde 1528 en base a diversas fuentes coloniales y al Archivo General de la Nación. Considero que 1543 es el año de la consolidación: cuando la ciudad logra cierta independencia económica-política, una vez que demostró su viabilidad política, logística y económica.

Resta un importante cabo por atar: ¿Cómo logró la autoridad colonial apoderarse en Centépetl-Cuetlaxcoapan-Tepoxúchitl, privilegiada ciudad indígena, en el contexto del respeto oficial por parte de la Corona, de los intereses territoriales indígenas? Para el caso de Oaxaca (Barbosa Cano, en prensa), está documentada la compra del centro Cívico Ceremonial por parte de los españoles a los indígenas. Planteo la hipótesis del mismo procedimiento en relación a Centépetl-Cuetlaxcoapan-Tepoxúchitl. Las evidencias documentales, aunque escasas y no concluyentes, son reveladoras. Salvador Cruz (1992: 96), describiendo las posesiones territoriales de los primeros españoles de Puebla, señala "...un pedazo de tierra a Juan Vargas, que compró a

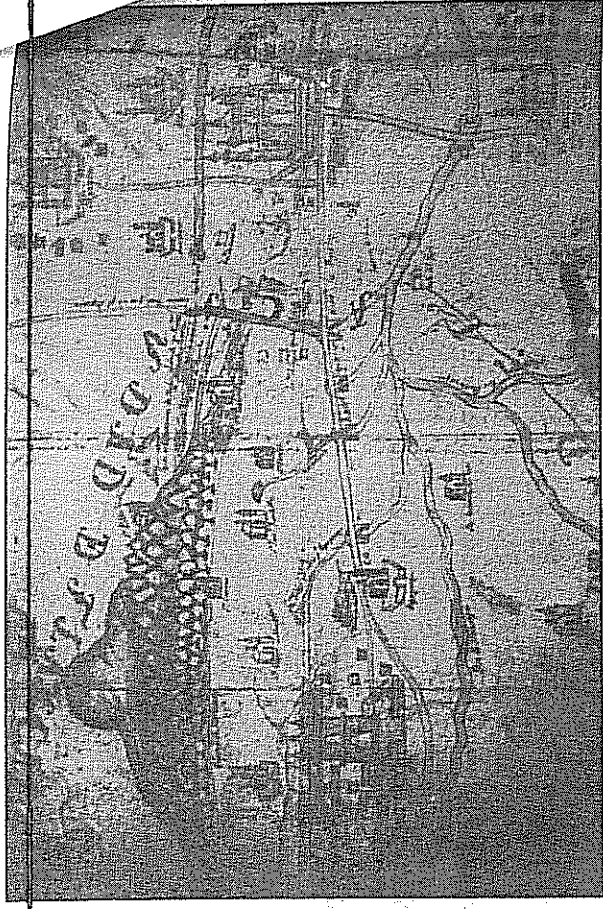


Foto 4
Plano de la región poblano-tlaxcalteca en 1531
Fuente: Archivo de monumentos coloniales del I.N.A.H.

Alonso Valiente, procurador de Puebla, solicitó indios para diversas obras en la ciudad, "pagándoles lo justo". (Citas del Archivo Municipal de Puebla publicadas por Efraín Castro (1970: 32) y Fausto Marín (1989: 79).

Por otro lado, la cita y comentarios que Julia Hirschberg (1981: 11) hace de la mención de Salmerón acerca del pueblo en el que se fundó Puebla, continúa con un señalamiento incompleto pero muy sugerente. Resume la oposición de dicho pueblo y su encomendero (Alonso Galeote), a la fundación de la ciudad de Puebla; sin embargo, "Salmerón no explicó cómo se había resuelto finalmente este conflicto, aunque el hecho de que Galeote se convirtiera en vecino de Puebla en 1532 y en miembro de su cabildo en 1533 puede ser un indicio." Otro indicio más explícito son las citas de Fausto Marín (1989: 15) de diversos archivos: Salmerón, en razón de su cargo de Oidor de la 2a. Audiencia, redujo "los tributos de los indios de Tlaxcala y Cholula, a cambio de que construyeran las casas de los primeros vecinos poblanos." Después "formuló un convenio con los caciques de Tlaxcala y Cholula, por el cual proporcionarían 800 y 600 peones... a cambio, conservar para sí las cementeras de trigo y maíz que estaban obligados a pagar al Rey" (Fausto Marín: 1989: 78). En este sentido también va la afirmación de Alcalá y Mendiola: "Eligieron el sitio de 22 leguas de la ciudad de México por la cercanía de las ciudades de Tlaxcala a la de Cholula y a parciales amigos por fueros que acercaron sus caciques con otros pueblos más inmediatos..." (Fausto Marín, 1992: 29).

En pocas palabras, los funcionarios españoles civiles y religiosos y los

oposición de Centépetl-Cuetlaxcoapan-Tepoxúchitl y del encomendero Galeote. El único medio para que los primeros lograran su objetivo (las ciudades y la tierra), y los indígenas aceptaran cederlas fue mediante la compra, como está documentado en el caso de Totimehuacán. El encomendero trocó su encomienda por lotes urbanos y cargos públicos. Recordemos que éstos en el periodo colonial eran vendidos por la Corona. Aun es posible que se haya pactado algún otro tipo de concesión a los indígenas. Nolasco señala que en la ciudad de Puebla, "...poco antes de 1540, y siguiendo las ordenanzas reales, se intenta un gobierno mixto, interracial, de españoles e indios... pero al parecer nunca pasó de un intento formal" (Margarita Nolasco, 1981: 124). Lo anterior es significativo si tomamos en cuenta que "20 de los primeros pobladores estaban casados con mujeres del país, es decir, con indias..." (op. cit.: 123). Si los pobladores iniciales fueron 40, el que la mitad tuviera esposa india puede sugerir que el pacto que abrió paso a la ocupación española de Centépetl-Cuetlaxcoapan-Tepoxúchitl no comportó un carácter exclusivamente económico, militar y político. El mestizaje que caracterizó el inicio de la ciudad de Puebla fue también señalado por Chevalier (1956) y Tamayo (1989).

C. La Traza y distribución de lotes.

En tanto que Motolinía (op. cit: 188) afirma que la traza de Puebla la realizó "un cantero que allí se halló", la correspondencia de los Oidores indica que éstos ordenaron al corregidor de Tlaxcala (Hernando de Saavedra) que

distribuyera los solares a los primeros

... pobladores (señalado por Fausto Marín: 1989 y Efraín Castro: 1987). Después Torquemada atribuyó la traza de Puebla a un albañil (tal vez en base a Motolinía), Echeverría y Veytia afirmó que se debió a Alonso Martín Partidor, Kubler cree que fue Salmerón, Nolasco se la atribuye a Garcés, y Hirschberg afirma que fue Motolinía quien la realizó. Lo único claro es la confusión tanto de los cronistas coloniales como de los analistas contemporáneos. Ninguno advierte que las contradicciones en la documentación colonial provienen de afirmaciones falsas y hechos ocultos. Son diversas las evidencias del asentamiento español en Puebla antes de 1530, cuyas construcciones tenían, por fuerza, que basarse en una traza. Cuando se compró a los indígenas las ciudades del Centépetl-Cuetlaxcoapan-Tepoxúchitl, el asentamiento español aumentó. Las construcciones se edificaron sobre los cimientos o junto a la de los indígenas, obediendo la traza que los arquitectos y astrónomos indígenas le habían impuesto. La medición precisa de los ángulos azimutales llevada a cabo por Trichy son la evidencia definitiva no sólo para los templos, sino para la ciudad entera.

El "proceso" de la fundación colonial de Puebla, lúcidamente expuesto por Marín Tamayo y Hirschberg, implicó la apropiación de lotes por parte de españoles, acaso desde la temprana fecha de 1523, por lo que el acto "solemne" descrito por Motolinía revela que este fraile no fue sino una pieza más del montaje con el que se ocultó el proceso de ocupación de Centépetl-Cuetlaxcoapan-Tepoxúchitl. Galeote aceptó perder su encomienda pero devino propietario de terreno en Puebla, y el corregidor Saavedra se resarcó del fuerte pago que hizo a la Corona por la compra del cargo apropiándose de "catorce huertas... en la ribera del río San Francisco..."; además poseía "frente a las casas del curato... de la Catedral... las principales de su morada" (Fausto Marín, 1989: 31). Lo mismo ocurrió con Alonso Martín Partidor a quien Cordero y Torres llama el primer funcionario "pillo" de la ciudad. Chevalier reproduce una acusación contra aquél por el exceso de tierra que había acaparado en la ciudad, así como una carta del Virrey al Cabildo de Puebla: "... averigüe la desorden y exceso que habéis tenido en reparar... principalmente entre vos... muchas caballerías y suertes de tierra; huertas y solares en los términos de ésta... ciudad y en perjuicio de la República della" (Francois

razón, como ya señaló Marín Tamayo de la "perdida" de los primeros libros de Cabildo. Las crónicas y analistas aluden a documentos que nunca existieron, como la Cédula Real que habría ordenado la fundación de la ciudad de Puebla. Los únicos documentos existentes son las cartas que aluden al proceso del asentamiento, las Cédulas Reales que la titulan Ciudad 1532 y le dan Escudo de Armas 1538 lo que indica claramente que la Corona no expidió Cédulas hasta que el proceso estuvo consolidado y consumado. Al igual que la fundación colonial, la traza urbana pasó por un proceso que describí en otro trabajo (Manlio Barbosa, 1993).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ALCALA y Mendiola, Miguel D., 1992, *Descripción en bosquejo de la Imperial Cesárea, muy noble y muy leal ciudad de Puebla de los Angeles*. Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla (J.M.M.C.M.M.P.)
- BARBOSA Cano, Manlio., *Los ciclos urbanos en la historia de la ciudad de Oaxaca*. En prensa.
- BARBOSA Cano, Manlio., 1993, "Cartografía de Puebla: siglo XII a XVI", en *Revista CRÍTICA*, No. 50, Universidad Autónoma de Puebla (U.A.P.)
- BERMÚDEZ de Castro, D. Diego., 1985, *Theatro Angelopolitano o Historia de la ciudad de Puebla*. J.M.M.C.M.M.P.
- CASTRO Morales E., 1987, *Noticia Histórica de la Fundación de la ciudad de Puebla de los Angeles*. Gobierno del estado de Puebla.
- CASTRO Morales E., 1970, "La Catedral Vieja de Puebla" en *Estudios y Documentos de la Región de Puebla Tlaxcala*. UAP. Instituto Poblano de Antropología e Historia.
- CÓDICE Cueltlaxcoapan., *Dibujo y manuscrito del siglo XVI*. M.N.A. e H., Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
- CÓDICE Mendocino., 1964, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 2 Vols.
- CORDERO y Torres, Enrique., 1965, *Historia Compendiada del estado de Puebla*. Bohemia Poblana.
- CORDERO y Torres, Enrique., 1978, *Historia del Río San Francisco, Embovedamiento y Boulevard Héroes del 5 de Mayo*. Centro de Estudios Históricos de Puebla.
- CORTES de Brasdefer, Fernando., 1991, "El hospitalito: El antecedente prehispánico de la ciudad de Puebla", en *Primer Coloquio sobre Puebla*. Memorias. Gobierno del estado de Puebla.
- CRUZ, Salvador., 1992, *Alonso Valiente, Conquistador de Nueva España y Poblador de Puebla*. Dedicado a los Ance-

les. Ayuntamiento del municipio de Puebla.

CHEVALIER, Francois., 1956, "La formación de los grandes latifundios en México" en *Revista Problemas Agrícolas e Industriales de México*.

DUBERNARD, Chaveau, Juan., 1989, *María de Estrada la heroína de la Conquista*. S.P.I.

FERNÁNDEZ de Echeverría y Veytia, Mariano., 1990, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles*, editado por el Gobierno del estado de Puebla., 2 tomos.

FOWLER, Melvin L., 1987, *Early water Management at Amalucan*, State of Puebla, México., en: *National Geographic Research*, Vol. 3, E.U.A.

FRANCO, Felipe., 1976, *Indominia Geográfica del estado de Puebla*. Gobierno del estado de Puebla.

HIRSCHBERG, Julia., 1981, *La fundación de Puebla de los Angeles*. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

INSTITUTO Nacional de Antropología e Historia., 1976, *Historia Tolteca Chichimeca*. LEICHT, Hugo., 1980, *Las Calles de Puebla*, Edición Conmemorativa al V Centenario, tercera edición, J.M.M.C.M.M.P.

MARIN Tamayo, Fausto., 1989, *Puebla de los Angeles, Orígenes, Gobierno y División Racial*, UAP.

MORENO Toscano, Alejandra., 1978, *Ciudad de México, Ensayo de Construcción de una Historia*, INAH.

MOTOLINÍA, Fray Toribio., 1973, *Historia de los indios de la Nueva España*, Ed. Porrúa.

NOLASCO Armas, Margarita., 1981, *Cuatro ciudades. El proceso de urbanización dependiente*, INAH.

SÁNCHEZ Flores, Ramón., 1988, *Escudo de Armas de la ciudad de Puebla de los Angeles*, Taller libre de artes plásticas, A.C.

SECRETARÍA de Programación y Presupuesto., 1980, *X Censo General de Población y Vivienda*, Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática. (INEGI).

SECRETARÍA De Programación y Presupuesto., 1982, *Cartografía Geoestadística del Estado de Puebla*, Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática. (INEGI).

TICHY, Franz., 1974, "Explicación de las redes de poblaciones y terrenos como testimonio de la ocupación y planificación del altiplano central en el México antiguo". En: *Revista Comunicaciones*, No. 1., Fundación Alemana para la Investigación Científica

TORQUEMADA, Fray Juan., 1969, *Motolinía Indiana*, Editorial Porrúa.